



Universidad Nacional  
de **Río Negro**

**EXAMEN DE INGRESO 2022**  
**AL CICLO ORIENTADO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**  
**Escuela de Humanidades y Estudios Sociales**  
**Sede Andina**  
**Universidad Nacional de Río Negro**

**Fundamentación**

La Licenciatura en Ciencias Antropológicas con orientación Sociocultural se estructura a partir de dos ciclos: un Ciclo Básico en Ciencias Sociales y Humanas (que otorga un Diploma Universitario) y un Ciclo Orientado en Ciencias Antropológicas con Orientación Sociocultural. Según consta en el plan de estudios, las posibles vías de ingreso al Ciclo Orientado son:

- 1- Haber aprobado las materias de la Diplomatura en Ciencias Sociales y Humanas de la UNRN de acuerdo al esquema de correlatividades.
- 2- Poseer título equivalente al Diploma Universitario en Ciencias Sociales y Humanas otorgado por otras universidades (sujeto a convenio).
- 3- Acreditar dos años aprobados de formación universitaria de grado en el área de las ciencias sociales o humanas y aprobar un examen de ingreso.
- 4- Poseer título terciario en alguna de las ciencias sociales o humanas y aprobar un examen de ingreso.

En función de cumplimentar los requerimientos implicados en los puntos 3 y 4 es que se hace la presente convocatoria.

**Postulación - Entrega de antecedentes**

Los antecedentes se entregarán desde su publicación hasta el **7 de julio** inclusive a través de este formulario: [https://docs.google.com/forms/d/1vlsTPVP1U2VS-dD6x7Tdrk92u9G1Xx3BQYlOS6y\\_E0M/edit](https://docs.google.com/forms/d/1vlsTPVP1U2VS-dD6x7Tdrk92u9G1Xx3BQYlOS6y_E0M/edit)

.Estos son los antecedentes requeridos:

- Certificado analítico de la carrera universitaria o terciaria en ciencias sociales o humanas de origen. En caso de corresponder a una carrera universitaria, las materias aprobadas deben ser equivalentes a dos años del plan de estudios. En caso de corresponder a una carrera terciaria, las materias aprobadas deben corresponder a la totalidad del plan de estudios.
- Plan de estudios de la carrera de origen.



Universidad Nacional  
de **Río Negro**

- Título (en caso de carreras terciarias y universitarias).

Deberá enviarse copia de dichos antecedentes a la Dirección de la carrera [direccion.antropologia@unrn.edu.ar](mailto:direccion.antropologia@unrn.edu.ar)

Con fecha máxima del **17 de julio** se informará a los postulantes si cumplen con los requisitos necesarios para la presentación al examen.

### Inscripción

En caso de haber sido aprobada la postulación y haber aprobado el examen, se requerirá de la siguiente documentación:

- Formularios de inscripción (a completar en Departamento de Estudiantes [estudiantes.andina@unrn.edu.ar](mailto:estudiantes.andina@unrn.edu.ar))
- Ficha médica (<https://www.unrn.edu.ar/images/section/descargas/44-964-ficha-medica.pdf>)
- Fotocopia de DNI (dos primeras hojas)
- 3 (tres) fotos carnet 4X4
- Certificado analítico y título de enseñanza media original y dos fotocopias.
- Certificado analítico de la carrera universitaria o terciaria en ciencias sociales o humanas de origen. En caso de corresponder a una carrera universitaria, las materias aprobadas deben ser equivalentes a dos años del plan de estudios. En caso de corresponder a una carrera terciaria, las materias aprobadas deben corresponder a la totalidad del plan de estudios **debidamente legalizado, original y copia.**
- Plan de estudios de la carrera de origen **debidamente legalizado, original y copia.**
- Título (en caso de carreras terciarias y universitarias) **debidamente legalizado, original y copia.**

### Modalidad de evaluación

El examen de ingreso consta de dos fases consecutivas y eliminatorias: una prueba escrita y una prueba oral.

La comisión evaluadora estará compuesta por profesoras del Ciclo Orientado en Ciencias Antropológicas con orientación Sociocultural.

### Primera fase: la prueba escrita



Universidad Nacional  
de **Río Negro**

**Fecha: martes 26 de julio**, 10 horas a través del campus bimodal de la UNRN. Se informarán los datos para el acceso a quienes se encuentren en condiciones de rendir el examen.

La prueba escrita considerará la bibliografía que se indica en el ANEXO. La totalidad de los textos obligatorios pueden encontrarse en:

<http://iidypca.homestead.com/Examencicloorientado.html>

Modelo de examen anterior disponible en:

[http://iidypca.homestead.com/FundamentosAntropologia/Prueba\\_escrita\\_exam\\_en\\_de\\_ingreso\\_antropo\\_2013.pdf](http://iidypca.homestead.com/FundamentosAntropologia/Prueba_escrita_exam_en_de_ingreso_antropo_2013.pdf)

Los/as candidatos/as deberán presentarse a la hora indicada para comenzar, con su DNI y los elementos necesarios para escribir. Tendrán 3 (tres) horas para realizar la prueba.

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación entre las respuestas y las preguntas formuladas.
- Comprensión de los temas y discusiones disciplinares planteados por la bibliografía indicada para la prueba.
- Capacidad de expresión escrita (incluyendo argumentación, precisión conceptual, claridad y fluidez).
- Competencias metodológicas y analíticas en:
  - la formulación de un problema antropológico a partir de un caso particular
  - la articulación de métodos y técnicas de investigación con enfoque antropológico
  - la adecuación entre pregunta de investigación y una propuesta interdisciplinaria en Ciencias Sociales para su abordaje

El resultado del examen podrá ser: APROBADO / DESAPROBADO. La información se entregará a los/as postulantes en los días subsiguientes, por correo electrónico.

### **Segunda fase: la prueba oral**

La prueba oral consiste en una entrevista con la comisión evaluadora. Sólo podrán presentarse quienes hayan aprobado la prueba escrita.

**Fecha: martes 9 de agosto**, 10 hs a través del campus bimodal de la UNRN. Se informarán oportunamente los datos para el acceso a quienes hayan aprobado la prueba escrita.

La evaluación se centrará en los siguientes temas:

- Desempeño del candidato en la prueba escrita.



- Trayectoria de formación del candidato y carta de intención.  
Aplicación de los contenidos teóricos y metodológicos a casos etnográficos concretos.

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Habilidad para desarrollar y aclarar los temas relacionados con la prueba escrita.
- Destreza interpretativa y metodológica.
- Capacidad de pensamiento autónomo, crítico y creativo.

El resultado del examen podrá ser: APROBADO / DESAPROBADO.

La comisión evaluadora podrá:

- admitir el ingreso al Ciclo Orientado dando por cumplida la totalidad del Ciclo Básico (a excepción de Historia de la Teoría Antropológica y las asignaturas transversales de la Universidad como Inglés I, Inglés II y TICs );
- admitir el ingreso con la condición de que el/la candidata/a curse y apruebe hasta dos de las materias del Ciclo Básico; o
- sugerir al/a postulante que curse la Diplomatura y solicite equivalencias de ciertas materias en caso de corresponder.

#### Bibliografía obligatoria para la prueba escrita

BOIVIN, M., A. ROSATO y V. ARRIBAS. 1999. *Constructores de otredad, una introducción a la Antropología Social y Cultural*. EUDEBA, Buenos Aires, pp. 27-34, 55-72, 95-105 (capítulos 1, 2 y 3).

DA MATTA, Roberto. 1999. "El oficio de etnólogo o cómo tener 'Anthropological Blues'". En: BOIVIN, M., A. ROSATO y V. ARRIBAS. *Constructores de otredad, una introducción a la Antropología Social y Cultural*. EUDEBA, Buenos Aires. pp.: 172-178.

GEERTZ, Clifford. 2003. "Ritual y cambio social: un ejemplo javanés." En *La Interpretación de las Culturas*. Buenos Aires: Gedisa. pp.: 131-151.

GUBER, Roxana 2011. "Introducción". En *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno XXI eds. pp.: 16-22.

MALINOWSKI, Bronislaw. 2001. "Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación". En *Los argonautas del Pacífico occidental*. Ediciones Península, Barcelona. Pp.: 19-42.

ROCKWELL, Elsie. 2009. “La relevancia de la etnografía” (Capítulo 1). En *La Experiencia Etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós, Buenos Aires. Pp.: 17-39.

WRIGHT, Susan. 1999. “La politicización de la cultura.” En: BOIVIN, M., A. ROSATO y V. ARRIBAS. *Constructores de otredad, una introducción a la Antropología Social y Cultural*. EUDEBA, Buenos Aires. Pp.: 128-141.